

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL N° 184/14

Rawson Chubut 16 de diciembre de 2014

VISTO: El Expte. N° 2496/14 y la Nota N° 423/EC (fs 6); y

CONSIDERANDO: que por lo citado en el visto se solicita la renovación de asignación de funciones por el término de un año del agente de este Organismo CHIGMGOLEO, Carlos Horacio – D.N.I. N° 11.526.792, para prestar funciones en el Departamento Fiscalización Externa de la Dirección General de Rentas; a partir del 01 – 01 – 2015 y hasta el 31-12-2015 inclusive; y

Que no existe impedimento para hacer lugar a lo solicitado;

Por ello, el **TRIBUNAL DE CUENTAS RESUELVE:**

Artículo 1º: PRORROGAR la adscripción otorgada por Resolución del T.C. N° 022/04 al agente de este Organismo CHINGOLEO, Carlos Horacio – D.N.I. N° 11.526.792, a partir del 01 de enero de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2015 inclusive.

Artículo 2º: El agente adscripto quedará sometido al régimen de licencias y disciplinario aplicable en la repartición de su efectivo desempeño, debiendo cumplimentar las misiones y funciones que le imparta la autoridad competente.

Artículo 3º: Déjese constancia que el agente mencionado registra diez (10) días hábiles de licencia pendiente de usufructuar, correspondiente a la Feria Julio 2004.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese a la repartición solicitante, notifíquese al agente, cumplido ARCHIVESE.

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES